

## CONVOCATORIA

### BECA PARA DOCENTES DE UNIVERSIDADES NACIONALES EX BECARIOS DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO EDUCATIVO - PIE

#### MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL Universidad del Pacífico

El Patronato de la Universidad del Pacífico invita a docentes de universidades nacionales del país que sean ex becarios de los cursos ofrecidos en el marco del Programa de Intercambio Educativo – PIE a postular a la Beca 2017 para cursar estudios en la **Maestría en Gestión de la Inversión Social** que ofrece la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico.

#### SOBRE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL

La **Maestría en Gestión de la Inversión Social** busca mejorar las competencias del profesional mediante el desarrollo de conceptos, técnicas, y herramientas de gestión estratégica de recursos públicos y privados, con enfoque en responsabilidad social empresarial, el logro de la incidencia y la gestión de conflictos.

**Duración:** Ocho (8) módulos - 24 meses lectivos

**Horario:** Viernes 6:30 p. m. – 10:30 p. m.  
Sábado 9:00 a. m. – 6:00 p. m.  
Domingo 9:00 a. m. – 1:00 p. m.

**Frecuencia:** Quincenal

**Bienvenida e inicio de clases:** 28 y 29 de setiembre de 2017

**Mayor información:**

<http://www.up.edu.pe/egp/maestrias/gestion-inversion-social/beneficios/>

#### PERFIL DE LOS POSTULANTES

Esta beca está dirigida a profesores de universidades nacionales, **que sean ex becarios de uno o más cursos PIE**, que tengan un **mínimo de dos años como docentes** en su institución de procedencia, y que pasen las pruebas de admisión de la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico.

## COBERTURA DE LA BECA

La Beca 2017 para la Maestría en Gestión de la Inversión Social cubre los costos de los estudios en la Maestría, así como también los pasajes a Lima para asistir a clases, las cuales se dictarán los fines de semana con una periodicidad quincenal.

## PRIMER PASO: INSCRIPCIÓN

Todos los candidatos deberán remitir al Coordinador General del PIE los siguientes documentos:

- ✓ **Solicitud para postular a la Beca**, en la que el postulante indique el nombre y año del curso PIE en el que participó. Si ha participado en más de un curso PIE, debe indicarlo.
- ✓ **Carta de presentación institucional**, emitida por la universidad de procedencia y firmada por el Rector de la institución. Esta carta debe dejar constancia de que el candidato posee una experiencia docente mínima de dos años en la institución de procedencia. Asimismo, se debe manifestar el interés institucional en capacitar al mencionado docente, de acuerdo con los planes de desarrollo de la institución, así como garantizar una plaza de trabajo al docente al momento de concluir sus estudios en la EPG de la Universidad del Pacífico.

**Los documentos señalados deben ser enviados a Cecilia Montes, Coordinadora General del PIE, al correo [montes\\_c@up.edu.pe](mailto:montes_c@up.edu.pe).** Una vez que el postulante haya recibido la confirmación de su inscripción podrá iniciar el proceso de admisión.

## REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LA ESCUELA DE POSTGRADO

Para postular a la Maestría en Gestión de la Inversión Social es necesario contar con:

- El grado académico de bachiller
- Experiencia laboral mínima de tres (3) años luego de obtener el grado académico de bachiller, o contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia laboral después de haber egresado de la universidad, computados desde la fecha que indique la constancia de egreso, la cual debe tener una vigencia mínima de tres meses.

## SEGUNDO PASO: INGRESO DE DOCUMENTOS EN PORTAL DE ADMISIÓN DE LA ESCUELA DE POSTGRADO

Para iniciar el proceso de admisión, los postulantes deberán ingresar los siguientes documentos en el portal de admisión de la Escuela de Postgrado (<http://postgrado.up.edu.pe/admision>) a más tardar el **miércoles 31 de mayo**:

- \* Solicitud de admisión, debidamente completada por el postulante
- \* Currículum vitae, según formato UP
- \* Fotocopia del documento nacional de identidad (DNI)
- \* Fotocopia simple de ambas caras del grado académico de bachiller universitario (en caso de ser admitido deberá presentar el original) (\*)
- \* Una fotografía de frente, tamaño carné, a color y con fondo blanco (sin lentes)
- \* Dos informes confidenciales de personas, de preferencia, de diferentes instituciones, con las cuales el postulante tenga o haya tenido relación académica o de trabajo. Ninguno de estos informes puede ser firmado o suscrito por un miembro del Consejo de Admisión de la Escuela.
- \* Constancias de otros estudios seguidos en el nivel universitario (opcional)
- \* Ensayo de postulación a la Maestría en Gestión de la Inversión Social (de 900 a 1,000 palabras)

El ensayo debe contener las razones por las cuales el postulante cree poseer los conocimientos, habilidades y experiencia profesional que se ajustan al perfil de la Maestría e indicar cuál es su perspectiva laboral al culminar esta. Así mismo, el postulante deberá resumir el tema posible de tesis de Maestría que le gustaría desarrollar y sustentar porqué este tema sería relevante para la inversión social en el Perú.

- \* Recibo de pago del monto de **S/ 450** (cuatrocientos cincuenta y 00/100 soles) correspondientes al derecho al proceso de admisión.

(\*) NOTA:

- En caso de ser admitido se deberá presentar el original del grado académico de Bachiller Universitario.
- En casos en que el duplicado del diploma en grado esté en trámite, se podrá presentar el comprobante oficial que acredite su tramitación.
- En el caso de postulantes cuyo grado académico de bachiller o equivalente haya sido otorgado por una universidad extranjera en idioma distinto al español, deberá presentar una traducción oficial (realizada en el Perú) al español del diploma correspondiente. De ser admitido, deberá presentar el diploma del grado apostillado y homologado por una institución universitaria peruana o reconocido por la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria), para poder otorgarle el egreso correspondiente y poder sustentar el trabajo de investigación para optar el grado de magíster respectivo. Estos requisitos se mantienen en tanto no se modifiquen las normas legales vigentes.
- En el caso de postulantes cuyo grado académico de bachiller o equivalente haya sido otorgado por una universidad extranjera en idioma español, deberá presentar el diploma

del grado apostillado y homologado por una institución universitaria peruana o reconocido por la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria), para poder otorgarle el egreso correspondiente y poder sustentar el trabajo de investigación para optar el grado de magíster respectivo. Estos requisitos se mantienen en tanto no se modifiquen las normas legales vigentes.

### TERCER PASO: PROCESO DE ADMISIÓN DE LA ESCUELA DE POSTGRADO

El proceso de admisión de la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico está diseñado con el objetivo de medir el potencial del candidato y su motivación para participar con éxito en el programa y comprende las siguientes etapas:

1. Revisión del expediente personal de acuerdo con los documentos solicitados
2. Prueba de aptitudes (razonamiento verbal y matemático /evaluación por competencias). **Jueves 15 y jueves 22 de junio.**
3. Entrevista personal con miembros del Comité de Admisión de la Escuela de Postgrado. **Viernes 16 y viernes 23 de junio.**

**Solo aquellos postulantes que pasen las pruebas de admisión de la Escuela de Postgrado serán considerados candidatos para la Beca**

### CALENDARIO DE POSTULACIÓN A LA ESCUELA DE POSTGRADO (EPG) Y A LA BECA PIE

Publicación de documentos requeridos en portal de admisión de la EPG	<b>Hasta el 31 de mayo</b>
Examen de admisión	<b>Jueves 15 de junio 1er. grupo Jueves 22 de junio 2do. grupo</b>
Entrevista a postulantes Maestría	<b>Viernes 16 de junio 1er. grupo Viernes 23 de junio 2do. grupo</b>
Publicación de resultados de Admisión a la EPG *	<b>Viernes 7 de julio</b>
Publicación de resultados selección de becario **	<b>Segunda quincena de julio</b>
Sesión de Bienvenida	<b>Viernes 28 de setiembre</b>
Inicio de clases	<b>Sábado 29 de setiembre</b>

- \* Aquellos candidatos que sean admitidos por la EPG, pero que no reciban la beca, podrán cursar la maestría con recursos propios. Ver opciones de financiamiento en:

<http://www.up.edu.pe/egp/maestrias/gestion-inversion-social/admision/>

- \*\* Cabe mencionar que no procede la revisión del proceso de admisión, ni del resultado de este. **El resultado del proceso de admisión es inapelable.**

#### **TOMAR EN CUENTA QUE:**

Para optar al grado de magíster, el alumno deberá contar con el nivel de inglés **CL6** del Centro de Idiomas de la Universidad del Pacífico, o el equivalente establecido en la Política de Idiomas de la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Para obtener información adicional sobre la Beca PIE 2017 para Docentes de Universidades Nacionales, los interesados pueden dirigirse a:

##### **Cecilia Montes**

Directora  
Relaciones Institucionales y  
Coordinadora General del Programa de Intercambio Educativo - PIE  
Universidad del Pacífico  
Telf.: 219-0100 anexo 5323  
Correo electrónico: [montes\\_c@up.edu.pe](mailto:montes_c@up.edu.pe)

##### **Rocío García**

Coordinadora del Programa de Intercambio Educativo - PIE  
Relaciones Institucionales  
Universidad del Pacífico  
Telf.: 219-0100 anexo 5322  
Correo electrónico: [garcia\\_rv@up.edu.pe](mailto:garcia_rv@up.edu.pe)